ante diem con expresion del efecto, se cite p.ª mañana á la noche á la oracion ——

Sobre que la Iglesia de San José quede expedita p.ª el culto

Vióse un oficio de D. Fran.co Clivillés menor Com.do del credito pp.co en esta Ciud.d su fha. once del corriente en el q.e entre otras cosas traslada el del Sr. Comisionado Pral. de la Prov.a manifestando ha deferido á q.e la Iglesia de S.n José quede expedita p.ª el culto, bajo la Responsabilidad de este Sr. Cura Parroco, entregandose dho. credito pp.co de las alhajas, sensos, fincas, titulos de pertenencia &. Tent.do p.r este Ayt.to acuerda: Que p.r el Correo proximo se transcriba al Sr. Gefe Sup.r Polit.o de esta Prov.a p.ª su conocim.to, á consecuencia del expediente que se le remitió con referencia á este particular, y q.e se contexte el recivo á dho. Comisionado ——

Sobre los hijos de familia que deben considerarse en la clase de Ciudadanos

Vióse un of.o del Sr. Gefe Sup.r Politico de esta Prov.a fha. cuatro del corriente, en el q.e contextando á la consulta q.e esta Corp.on le hizo sobre los hijos de familia q.e deban considerarse en la clase de Ciudad.s, dice: q.e los mozos de casa abierta y con las demas cualidades de la Ley, estan en dha. clase; p.o q.e